



Resolución Directoral

Lima, 02 de Octubre del 2018

VISTO:

La Resolución Ministerial N° 856-2018-MINSA, de fecha 21 de setiembre de 2018, sobre la designación del Lic. Roberto Ysaac Villanueva Fuentes Rivera, en el cargo de Jefe de la Oficina de Personal, de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-3, del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 184-2018-DG-HEJCU/OP de fecha 22 de agosto de 2018, se conformó la Comisión de Concurso que se encargará de realizar la 2da. Convocatoria del Concurso Abierto para acceder al puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", integrado entre otros por el Lic. José Esteban Torres Arteaga, como Secretario Técnico, en su condición de Jefe de la Oficina de Personal.

Que, habiéndose producido cambios en la designación de la Jefatura de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración, mediante la Resolución Ministerial N° 856-2018-MINSA, que designa al Lic. Roberto Ysaac Villanueva Fuentes Rivera, se hace necesario realizar la modificación de la conformación de la comisión de concurso que se encargará de realizar la 2da. Convocatoria del Concurso Abierto para acceder al puesto de Jefe/a del Departamento de Enfermería del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", procediéndose a las acciones administrativas correspondientes, a fin de garantizar la continuidad de las actividades programadas.

Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe de la Oficina de Personal del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"; y.

De conformidad con la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto para el Ejercicio 2018, Ley 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera y el Decreto Supremo N° 012-015-SA y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 0007-2018/MINSA, que delega funciones sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la conformación de la comisión del concurso Abierto para acceder al puesto de Jefe/a de Departamento de Enfermería del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", en lo que respecta al Secretario Técnico, quedando conformado de la siguiente manera:

- | | |
|---|--------------------|
| • M.C. ENRIQUE ELADIO GUTIÉRREZ YOZA
Director General | Presidente |
| • Lic. ROBERTO YSAAC VILLANUEVA FUENTES RIVERA
Jefe de la Oficina de Personal, | Secretario Técnico |
| MIEMBROS: | |
| • Abog. LUIS CORRALES DOLMOS.
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica | Miembro |
| • Lic. DANIEL AARON CAVERO PANANA
Representante del Consejo Regional III
Del Colegio de Enfermeros del Perú Consejo
Regional III Lima Metropolitana. | Miembro |
| • Lic. ROSA OLINDA MANRIQUE NICHÓ
Representante de la Federación de Enfermeras
Del Ministerio de Salud del Perú. | Miembro |



ARTÍCULO 2°.- DEJAR SUBSISTENTE, en sus demás términos, lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 184-DG-2018-HEJCU-OP.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones publique la presente resolución en la página Web de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"

Dr. ENRIQUE GUTIERREZ YOZA
Director General
CMP. 32677 RNE. 17560



EEGY/JETA/LCD/RYVFR/TCC/nc.

- () Oficina, Administración HEJCU
- () Oficina de Personal (06)
- () Org. Control Institucional
- () Oficina Comunicaciones
- () Oficina de Asesoría Legal
- () Interesados
- () Archivo